

INE baja otro despliegado de apoyo de Morena a AMLO por consulta de revocación

Yared De La Rosa
FORBES

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) pidió a alcaldes de la Ciudad de México bajar de sus redes sociales -en no más de tres horas tras recibir la notificación- un despliegado de respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador llamado “Alcaldes y alcaldesas de la 4ta Transformación, manifestamos”, ya que es promoción personalizada al destacar la imagen y nombre del mandatario.

Lo anterior, tras una queja del PAN, partido que denunció la difusión de este despliegado en las redes sociales de los alcaldes de Morena durante tiempo prohibido, ya que del 4 de al 10 de abril los funcionarios no deben difundir propaganda gubernamental por el proceso de revocación de mandato ni promoción personalizada del presidente.



INE pidió a dos alcaldes de Morena dejar de publicar comunicados de apoyo a AMLO, pues está prohibido ante la consulta de revocación" Fotografía obtenida de: Forbes.

Por ello, el INE ordenó a Armando Quintero, alcalde de Iztacalco, y Francisco Chíguil, alcalde de Gustavo A. Madero, realizar las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar las publicaciones de sus cuentas de Twitter, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio, control o administración.

“Aún cuando no puede considerarse como propaganda gubernamental prohibida, desde una perspectiva preliminar sí podría configurar promoción personalizada del presidente de la República y la probable violación del principio de neutralidad que deben observar las personas públicas”, señala el proyecto aprobado en la Comisión de Quejas.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/ine-baja-otro-desplegado-de-apoyo-de-morena-a-amlo-por-consulta-de-revocacion/>

Alista ine foros sobre revocación de mandato

Amanecer Web
DIARIO AMANECER



Lorenzo Córdova. Fotografía obtenida de: Diario Amanecer.

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará tres foros para debatir en torno a la revocación de mandato durante marzo y abril, informó Lorenzo Córdova, consejero presidente, en un video difundido en su cuenta oficial de Twitter.

“Participarán personas que han expresado públicamente su opinión en torno a este proceso para dialogar sobre las dos posturas posibles previstas en la ley”.

“Por un lado, que se le revoca el mandato al titular del Poder Ejecutivo por pérdida de confianza; o bien, por el otro, que siga en la Presidencia de la República hasta el término de su mandato”. Los foros serán los días 25 y 30 de marzo y el 10 de abril en la Ciudad de México, y se realizarán ejercicios similares en las 32 entidades y a nivel distrital.

“Los encuentros serán conducidos por la Coordinación de Comunicación Social del INE con absoluta imparcialidad y objetividad, garantizando así la equidad de los posicionamientos de los participantes”.

“El objetivo es promover la difusión de las ideas en torno a la revocación de mandato para que la ciudadanía tenga más elementos para decidir en este inédito proceso de democracia directa”. El consejero reiteró que sólo el INE tiene como facultad constitucional la difusión de este proceso, y que no pretende “obstaculizar la revocación de mandato; todo lo contrario, si la revocación de mandato va es gracias al INE”.

Fuente disponible en: <https://diarioamanecer.com.mx/alista-ine-foros-sobre-revocacion-de-mandato/>

Hallan anomalías por 789 mdp en empresa dirigida por morenista

Amanecer Web
DIARIO AMANECER

Bastaron dos años en el cargo para que un fundador de Morena y operador político del presidente Andrés Manuel López Obrador: Nonato Antonio Avilés Rocha, acumulara 789 millones de pesos en presuntos daños al erario como director de Exportadora de Sal SA de CV.

En 2018, el mandatario encargó a una de sus personas más cercanas en Baja California Sur liderar la salinera en Guerrero Negro, que ya acumulaba un historial de presuntos actos de corrupción. Avilés Rocha fue nombrado el 9 de enero de 2019 y renunció al cargo el 21 de enero de 2021.

En la Cuenta Pública 2019, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en Exportadora de Sal 97 millones de pesos de presuntas irregularidades, y en la fiscalización de 2020, fueron 692.5 millones de pesos, la mayoría por la venta de sal sin contratos de por medio.

Una de las mayores observaciones fue por 342.5 millones de pesos por la venta de sal de mesa a menor precio del autorizado a la Sociedad Cooperativa Sales de Punta Prieta, y otros 42.9 millones de pesos, por la misma anomalía, pero con la empresa Agroarví, SA de CV.

Por esos hechos, la Auditoría pidió “al Órgano Interno de Control en Exportadora de Sal o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, realizaron ventas de sal sin haber formalizado un contrato de compraventa”.

Otros 212.2 millones de pesos fueron porque, aunque se trata de una empresa pública debe acatar los topes de remuneraciones de los servidores públicos; sin embargo, los funcionarios de Exportadora de Sal, sin especificar cuáles,



En la revisión de 2020, la fiscalización también halló irregularidades en otras empresas estatales: Diconsa, Liconsa y Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) por 8 mil 637 millones de pesos. Fotografía obtenida de: Diario Amanecer.

se autorizaron sueldos superiores.

La ASF destaca que halló irregularidades por “pagos por encima de su equivalente y plazas no autorizadas en el Manual de Organización ni en el Analítico de Mando Plazas y Remuneraciones del Presupuesto de Egresos de la Federación”.

Fuente disponible en: <https://diarioamanecer.com.mx/hallan-anomalias-por-789-mdp-en-empresa-dirigida-por-morenista/>



Al menos 11 integrantes del PRD Hidalgo renunciaron al partido político. Fotografía obtenida de: Milenio.

Sufre PRD desbandada de liderazgos debido a coalición con PAN y PRI

Al menos 11 personas entre las que destacan consejeros estatales, dirigentes municipales, el líder de la UNTA, así como anteriores aspirantes a un cargo de elección popular, renunciaron públicamente al PRD.

Theodoro Santos
MILENIO

Liderazgos, integrantes de dirigencias municipales, ex aspirantes a un cargo de elección popular, así como simpatizantes como el líder estatal de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) en Hidalgo, renunciaron públicamente a las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a través de conferencia de prensa este 28 de febrero. Esto debido a que tanto la dirigencia nacional, como estatal, del sol azteca decidió celebrar nuevamente una coalición con el Partido Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), lo cual generó descontento en las bases del PRD; motivando la renuncia de al menos 11 personas que ostentaron un cargo administrativo e incluso público del partido.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/coalicion-pri-pan-provoca-renuncias-prd-hidalgo>

Carlos Hernández
EXPANSIÓN POLÍTICA

Intentan quemar las oficinas del órgano electoral de Oaxaca



Un grupo de sujetos le prendió fuego al edificio que ocupa el IEEPCO, la madrugada de este lunes, lo que obligó a determinar que el personal administrativo realice sus labores a distancia. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

En medio del proceso electoral que vive Oaxaca para la renovación del gobernador del estado, la madrugada de hoy, sujetos prendieron fuego a instalaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

Luego del siniestro, peritos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) recorrieron las oficinas administrativas del órgano electoral local para buscar pistas o asegurar material utilizado para cometer el acto.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/estados/2022/02/28/que-man-oficinas-del-organo-electoral-de-oaxaca>

Fichará Tribunal Electoral de la CDMX a Rocío Barrera por violar leyes electorales

Crónica
CRÓNICA



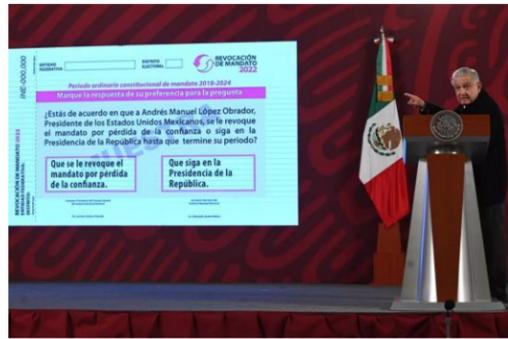
Rocío Barrera Badillo fue candidata por la coalición "Va por la Ciudad de México". Fotografía obtenida de: Crónica.

Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolviera que Rocío Barrera Badillo, entonces candidata a alcaldesa en Venustiano Carranza, violó las leyes electorales podría obtener una sanción de hasta cincuenta mil unidades de medida (UMA) misma multa que será revisada y cuantificada por jurídico de acuerdo con el fallo del Tribunal.

Por si fuera poco, en dicho documento donde se mandató inscribir a Barrera Badillo, así como a los partidos que la postularon en el catálogo de personas sancionadas lo equivalente a ser fichada por la autoridad electoral.

Lo anterior, luego de que quien fuera candidata por la coalición "Va Por la Ciudad de México" fue encontrada culpable por difundir su nombre e imagen, así como sus aspiraciones a ser alcaldesa, antes del tiempo establecido violando con ello, las reglas de elección en nuestro país, cayendo en actos anticipados de campaña.

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/metropoli/fichara-tribunal-electoral-cdmx-rocio-barrera-violar-leyes-electorales.html>



El Tribunal Electoral ratificó la prohibición de difundir propaganda partidista o gubernamental durante el proceso revocatorio. Fotografía obtenida de: Cuartoscuro/ Expansión Política.

El Tribunal Electoral ha recibido 70 impugnaciones por la revocación de mandato

Guadalupe Vallejo
EXPANSIÓN POLÍTICA

A más de un mes de que se realice la revocación de mandato, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido 70 impugnaciones relacionadas con este ejercicio: 66 ya se resolvieron y cuatro están pendiente.

En la sesión de este miércoles, el Tribunal Electoral ratificó la prohibición de difundir propaganda partidista o gubernamental durante el proceso revocatorio. La veda por este ejercicio inició el 4 de febrero y culminará el 10 de abril próximo, con la celebración del mecanismo revocatorio.

Sin embargo, durante ese lapso el pleno de la Sala Superior ha ratificado un fallo del Instituto Nacional Electoral (INE), en el sentido de que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe abstenerse de promover este ejercicio que se llevará a cabo el 10 de abril próximo.

También, ha hecho un llamado a los 18 gobernadores de Morena y partidos aliados para detener la difusión de un desplegado en apoyo al presidente de la República, por considerarse, de manera preliminar, propaganda gubernamental en el periodo de veda del ejercicio revocatorio.

Además, ha ratificado la decisión de la autoridad electoral de suspender las actividades de revisión y verificación de firmas en mesa de control, así como la captura de datos de apoyo ciudadano para este mecanismo.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/03/02/tribunal-electoral-recibe-70-impugnaciones-por-revocacion>

PRI en San Lázaro presentará iniciativa eléctrica para priorizar energía limpia

Yared De La Rosa
FORBES

Un día después de que terminó el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, anunció que presentará una propuesta sobre el tema.

Esta iniciativa busca reformar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica para establecer que las centrales eléctricas con capacidad mayor o igual a 1 MW y las centrales eléctricas de cualquier tamaño representadas por un generador en el Mercado Eléctrico Mayorista requieren permiso otorgado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para generar energía eléctrica en el territorio nacional, dando prioridad a la generación limpia distribuida.



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados presentará su propia propuesta de reforma eléctrica enfocada en energías limpias. Fotografía obtenida de: Forbes.

Además, señala que se requiere autorización otorgada por la CRE para importar energía eléctrica proveniente de una central eléctrica ubicada en el extranjero y conectada exclusivamente al Sistema Eléctrico Nacional. Las centrales eléctricas de cualquier capacidad que sean destinadas exclusivamente al uso propio en emergencias o interrupciones en el suministro eléctrico no requerirían permiso.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/pri-en-san-lazaro-presentara-iniciativa-electrica-para-priorizar-energia-limpia/>

Tribunal electoral y morena llaman a fortalecer cultura democrática

Víctor Gamboa Arzola
EL UNIVERSAL

Las instituciones deben seguir apostando por el desarrollo de una cultura democrática y de una cultura jurídica en donde se afiance el Estado de Derecho como un elemento fundacional de nuestra sociedad, afirmó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

Al firmar un convenio de colaboración con la dirigencia del partido Morena, el magistrado presidente enfatizó el reconocimiento a los partidos políticos “como los vehículos centrales legítimos para el debate público, para el debate plural”.

Sostuvo que en México se debe seguir impulsando una cultura democrática en la que ambos, partidos y tribunales electorales, “velemos en conjunto por los derechos de la ciudadanía, para que participe políticamente, en condiciones de libertad e igualdad, no sólo en los procesos de democracia representativa, sino también en aquellos de democracia participativa, que hoy en día están teniendo una vigencia en particular en México”.

Reyes Rodríguez confió en que la firma de este Convenio entre el TEPJF y Morena es un paso más “en favor de esa sociedad democrática por la que hemos y han trabajado tanto generaciones y que también las y los mexicanos en el futuro buscarán afianzar como nuestra forma de vida”.



Enfatiza el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, el reconocimiento a los partidos “como los vehículos centrales legítimos para el debate público”. Fotografía obtenida de: El Universal.

Destacó la importancia del sistema de partidos políticos como un instrumento para las elecciones y para que la ciudadanía pueda acceder a cargos de representación popular, integrando los principales órganos del Estado.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tribunal-electoral-y-morena-llaman-fortalecer-cultura-democratica>



Mario Delgado, presidente nacional de Morena, insistió en la necesidad de avanzar hacia una reforma electoral. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

Mario Delgado insiste en reforma electoral ante magistrados del TEPJF

Guadalupe Vallejo
EXPANSIÓN POLÍTICA

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, insistió ante los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la necesidad de avanzar hacia una reforma electoral que se adapte a la realidad, que -dijo- vive el país después de la elección de 2018.

“El proceso que vivimos en el 2018 fue histórico porque, desde nuestro punto de vista, el pueblo de México rebasó el diseño de las instituciones electorales actuales y necesariamente tendremos que ir a una reforma electoral, que las adecúe a la nueva realidad que vivimos en México”, dijo. Morena -añadió Delgado, en el marco de la firma de un convenio de colaboración entre este partido y el TEPJF- “no hace política con dinero”.

“Tuvimos que hacer una reforma para poder renunciar voluntariamente a recursos públicos y devolverlos a la Tesorería de la Federación; la mitad de nuestra prerrogativa ordinaria, porque nuestra convicción es que la política se hace con la gente y hablando, casa por casa”.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/03/01/mario-delgado-insiste-en-reforma-electoral>

Sandra Hernández García
LA JORNADA

Renuncia al PAN la diputada por Iztapalapa Andrea Vicenteño

El coordinador del parlamentario de Acción Nacional en el Congreso local, Christian Von Roerich evadió emitir comentario alguno sobre la renuncia de la diputada Andrea Vicenteño a esa bancada, donde, dijo, se anteponen los liderazgos políticos al beneficio social.



Andrea Vicenteño se mantendrá como diputada independiente en el Congreso de la Ciudad de México, señaló, el 1 de marzo de 2022. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Este martes en sesión ordinaria se hizo extensiva la renuncia de Vicenteño ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México, quien afirmó que en el PAN se promueven intereses personales, los colores partidistas, y una línea beligerante y contestaria que no abonan al bienestar ciudadano. Sobre la posibilidad de que apoye al grupo parlamentario de Morena, la diputada por Iztapalapa dijo que respeta a esa bancada y se mantendrá como independiente.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/01/capital/renuncia-al-pan-la-diputada-por-iztapalapa-andrea-vicenteño/>

Banderazo de salida en el PAN a sus presidenciables para "que se muevan" rumbo al 2024

Alejandro Páez
CRÓNICA



Arrancan rumbo al 2024. Fotografía obtenida de: Crónica.

La dirigencia nacional del PAN aseguró que es tiempo de definiciones, por lo cual dio el "banderazo" de salida para que sus aspirantes a la Presidencia de la República en el 2024 "se muevan" para trabajar al interior y exterior rumbo a la obtención de la candidatura blanquiazul a la primera magistratura del país donde advirtió que la unidad panista será clave por lo cual se trabajará para evitar fracturas como sucedió en el 2018.

Ante legisladores panistas de todo el país, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés les pidió "darle juego" a todos los panistas que hayan "levantado la mano" en busca de la candidatura presidencia del blanquiazul así como a los que no se han descartado entre los que hay varios gobernadores de ese partido.

"Quiero pedirles líderes de Acción Nacional, lideresas de Acción Nacional, necesitamos darle juego a todos a quienes han levantado la mano o no se han descartado para ser nuestras candidatas o candidatos presidenciales", convocó

Cortés enlistó a los aspirantes panistas: "el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, no se ha descartado. Y yo lo que les pido es, invítenlo, he hablado con Mauricio Kuri y no se ha descartado. Yo les pido, invítenlo. He hablado por su puesto con Maru Campos y no se ha descartado. He hablado con Cabeza de Vaca y dice con claridad que su primer paso es ganar este año el estado de Tamaulipas.

He hablado, con Santiago Creel y dice que está puesto, si el partido así lo necesita. He hablado recientemente con Lilly Téllez y dice estoy puesta si el partido así lo necesita", detalló

Durante la Reunión Plenaria del Sistema Legislativo de Acción Nacional, realizada en la sede nacional del partido, Cortés aseguró que ya ha dialogado con los gobernadores panistas sobre el tema de la sucesión presidencial y les emplazó a trabajar en su eventual candidatura rumbo al 2024.

"Yo he hablado y de hecho hoy me reúno en la tarde con nuestros gobernadores (...) y una vez más les voy a decir, si realmente quieren ya empiécense a mover...", aseveró

Paralelo a ello, recalcó, la dirigencia nacional del PAN trabajará en la construcción de la unidad interna para evitar fracturas rumbo al 2024 como les sucedió en el 2018.

"El PAN y de eso nos vamos a encargar Ceci Patrón y un servidor, no podrá pasar otra vez por un trágico momento de división como el que vivimos en el 2018, vamos a trabajar realmente por la cohesión por la unidad, pero requerimos con diálogo, con mucha construcción y con mucha apertura darles juego exposición a quienes busquen ser nuestros aspirantes a la Presidencia de la República", insistió

Por ello convocó a sus legisladores de todo el país: "démosle juego y espacio a todos nuestros actores, porque la única manera que vamos a tener para poder lograr corregir el rumbo de México es saliendo cohesionados, es saliendo unidos".

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/banderazo-salida-pan-presidenciables-muevan-rumbo-2024.html>

Piden juicio político para magistrados electorales de Veracruz

Édgar Ávila
EL UNIVERSAL

Legisladores federales y senadores por Veracruz presentaron una solicitud de juicio político en contra de los magistrados del Tribunal Electoral de Veracruz, Roberto Eduardo Sigala Aguilar y Tania Celina Vásquez Muñoz.

La denuncia se presentó ante la Cámara de Diputados por considerar que los magistrados locales -quienes se inscribieron para ser nombrados como magistrados federales- han cometido faltas graves a las leyes en diversas resoluciones.

Fue la senadora Indira Rosales San Román y los diputados federales panistas Maryjose Gamboa Torales, Carlos Valenzuela González y María del Carmen Escudero Fabre, quienes denunciaron que los magistrados han atentado y violentado la autonomía del TEV y afectado la vida democrática de la entidad.

Como pruebas presentaron más de 10 sentencias que los dos magistrados resolvieron de manera ilegal, las cuales fueron revocadas por la Sala Regional Xalapa y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los legisladores consideraron que muchas de las resoluciones han favorecido presuntamente los intereses del Gobierno estatal y acusaron que fueron premiados con una ampliación presupuestal de 10 millones de pesos.



Roberto Eduardo Sigala Aguilar y Tania Celina Vásquez Muñoz se registraron como aspirantes a ser nombrados magistrados federales. Fotografía obtenida de: El Universal.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/veracruz-piden-juicio-politico-para-magistrados-electorales>

SHEINBAUM: EL INE INCUMPLE CON LA CONSULTA

Rocío González Alvarado
LA JORNADA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a que cumpla con la Constitución y difunda la consulta sobre la revocación del mandato presidencial que se realizará el 10 de abril.

La funcionaria informó que junto con 17 gobernadores de Morena interpuso una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar la decisión del INE, que aprobó medidas cau-

telares por transgredir la restricción constitucional y difundir propaganda gubernamental durante la veda electoral en sus redes sociales.

“No estamos de acuerdo en que violamos la veda electoral; además, la estamos también presentando para que se vea de fondo este asunto, no solamente sobre el obligarnos a bajar el tuit”, expresó.

Dijo que se solicitó al tribunal que se analice de fondo el tema, pues hasta ahora no hay ninguna comunicación o información del INE respecto del ejercicio que se va a realizar el 10 de abril.

“Por un lado evita que se hable por parte de algunos, y por otro, ellos no difunden, cuando es obligación constitucional difundirlo”.

Entonces, añadió, “es un llamado, es una demanda a que el Instituto Nacional Electoral cumpla también con la Constitución difundiendo el ejercicio de participación ciudadana, democrática, que se va a realizar en abril de este año”.



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Con los juicios interpuestos, los mandatarios morenistas buscan echar abajo la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ordenó retirar la propaganda ilegal de todas las plataformas y no reincidir en difundir mensajes prohibidos en esta etapa.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/02/capital/sheinbaum-el-ine-incumple-con-la-consulta/>

Senado avala licencia a senadores del PAN y PT; se incorporan a elecciones en Aguascalientes

La senadora del PT, Martha Cecilia Márquez Alvarado, irá por la gubernatura de Aguascalientes; mientras que el senador del PAN, Juan Antonio Martín del Campo, se incorporará a la campaña de María Teresa Jiménez Esquivel, también para el gobierno de dicha entidad.



Senadora del PT, Martha Cecilia Márquez Alvarado y el senador del PAN, Juan Martín del Campo. Fotografía obtenida de: El Universal.

Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa
EL UNIVERSAL

El Pleno del Senado aprobó licencia para separarse de sus funciones legislativas al senador Juan Antonio Martín del Campo, de Acción Nacional, y a la senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado, del Partido del Trabajo, a partir del 3 y 5 de marzo, respectivamente. La senadora Márquez Alvarado, quien será candidata del PT y PVEM al gobierno de Aguascalientes, dijo que su prioridad serán las familias de la entidad. Argumentó también que, gracias a las reformas en materia de paridad de género, las mujeres tenemos acceso a espacios de toma de decisiones y cumplimos una doble tarea, como senadoras y como mamás.

Además, refirió que fue víctima de violencia política en razón de género. No obstante, precisó, se le brindó justicia, por lo que seguirá acompañando a las mujeres para evitar cualquier tipo de violencia. Por su parte, el senador Antonio Martín del Campo, informó que su separación del Senado obedece a que se incorporará de tiempo completo a la campaña de la próxima candidata a gobernadora en Aguascalientes del PAN-PRI-PRD, María Teresa Jiménez Esquivel.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-avala-licencia-senadores-del-pan-y-pt-se-incorporan-elecciones-en-aguascalientes>

Selene Ramírez
EXPANSIÓN POLÍTICA

Cuadros de Morena empatizan con Putin y justifican invasión a Ucrania

Juventudes Morena Estado de México mostró su apoyo “moral y político” al presidente de Rusia, Vladimir Putin con respecto al conflicto que existe con Ucrania. A través de un comunicado compartido por la Embajada de Rusia en México, el cuadro morenista condenó “la desinformación de medios Occidentales respecto a las verdaderas razones de la actual intervención de tropas de defensa rusas en territorio fascista ucraniano”.

El comunicado añade que la intervención a territorio Ucraniano tiene la intención de mermar a las “fuerzas neonazis de origen golpista que asesinaban poblaciones enteras de ascendencia rusa en Dombass”.



Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/estados/2022/03/02/cuadros-de-morena-empatizan-con-putin-y-justifican-invasion-a-ucrania>

Si hoy fuera la consulta de revocación de mandato, ¿amlo sigue o se va?

Alejandro Moreno
EL FINANCIERO



AMLO Baja ligeramente apoyo a Andrés Manuel López Obrador, en Revocación de mandato. Fotografía obtenida de: Cuartoscuro/El Financiero.

Entre enero y febrero bajó ligeramente el apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador rumbo a la consulta de revocación de mandato, al pasar de 69 a 63 por ciento la opinión de que siga en la Presidencia hasta que termine el sexenio.

No obstante, el porcentaje que está a favor de revocarle el mandato quedó sin cambios, en 30 por ciento. Así lo revela la más reciente encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada a mil adultos en todo el país durante febrero, la cual empleó el fraseo que oficialmente se utilizará en la consulta ciudadana del próximo 10 de abril.

En una pregunta alternativa que EL FINANCIERO ha llevado como seguimiento desde 2019, el escenario luce un poco más cerrado, con 52 por ciento a favor de que López Obrador continúe en el cargo y 42 por ciento a favor de que ya no continúe. Aunque mayoritario, este es el nivel más bajo de apoyo que ha registrado la serie de encuestas en los últimos tres años.

Los gastos y costos relacionados con la contratación son aquellos relacionados con la celebración del financiamiento, como las comisiones de apertura, comisiones por disposición, comisiones por estructuración, costos por la contratación de calificadoras, de instrumentos derivados y garantías de pago.

El diputado Ángel Aguilar Piña, del PVEM, dijo que un problema que se resuelve con el dictamen aprobado es lo relativo con los excesivos costos que cobran los bancos a entes públicos.

El sondeo indica que la participación en la consulta de revocación de mandato podría estar entre 18 y 27 por ciento. El porcentaje requerido para que los resultados sean vinculantes es de 40 por ciento.

Al momento de llevarse a cabo la encuesta, el 40 por ciento de las personas entrevistadas sí sabía la fecha de la consulta de revocación, mientras que el 60 por ciento no sabía cuándo es.

Por otro lado, al preguntar si consideran que la consulta de revocación de mandato es necesaria, el 42 por ciento dijo que sí, mientras que el 52 por ciento respondió que no. Esto representa un cambio con respecto al sondeo de enero, cuando el 50 por ciento respondió que la consulta sí es necesaria y el 47 por ciento que no.

Fuente disponible en:
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/03/03/ligera-baja-de-amlo-en-revocacion-de-mandato/>

Morena va por la comparecencia de Lorenzo Córdova

Víctor Ballinas y Andrea Becerril
LA JORNADA

El grupo parlamentario de Morena en el Senado solicitó la comparecencia del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, para que explique la poca difusión que ese organismo ha dado a la consulta sobre revocación de mandato y por qué ese ejercicio costará tres veces más que la consulta de agosto sobre el juicio a los ex presidentes de la República.

César Cravioto dijo que espera que en dos semanas se pueda llevar a cabo la comparecencia, ya que tienen mayoría para aprobarla. En conferencia de prensa, el legislador precisó: “¿cuál es el fundamento de esta comparecencia?, bueno, pues que nos explique por qué, teniendo tres veces más presupuesto que lo que tuvo en la consulta de juicio a ex presidentes, por qué va a poner el mismo número de casillas que el que se puso en aquella consulta.

“La única explicación que ha dado el INE al respecto es que ahora va a tener que capacitar a quienes serán los funcionarios de casilla; pero por una capacitación o por capacitación de los funcionarios de casilla, no se justifica que nos cueste tres veces más esta consulta que la que se hizo hace unos meses”, insistió.



Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Fuente disponible en:
<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/03/politica/morena-va-por-la-comparecencia-de-lorenzo-cordova/>

Morena denunciará a García Cabeza de Vaca ante órganos federales

Martín Sánchez Treviño
LA JORNADA

El partido Morena, que encabeza la coalición Juntos Haremos Historia (que integra con los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México), anunció que recurrirá a instancias electorales federales debido a que los organismos locales evaden las quejas y denuncias por actos irregulares del gobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca.

Morena ha señalado la distribución de monederos electrónicos a trabajadores del sector público, con la presunta finalidad de coaccionar el voto en favor de quien sea candidato de la alianza Va Por Tamaulipas, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. El aspirante mejor posicionado hasta ahora es César Verástegui Ostos.

A un mes de que se inicien oficialmente las campañas que culminarán con la elección de gobernador, el 5 de junio, Ernesto Palacios Cordero, delegado estatal de Morena, dijo que el Instituto Electoral de Tamaulipas (IET), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Estatal Electoral (TEE) retrasan las resoluciones de las quejas y denuncias, pero sobre todo han sido omisos ante las violaciones de la veda electoral y han tolerado actos de propaganda del gobernador.

Acusó que los consejeros del IET son “porteros” del mandatario, quien se pro-



El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, en una reunión vía remota con gobernadores y Olga Sánchez Cordero, ex titular de la Secretaría de Gobernación, el 27 de mayo de 2021. Fotografía obtenida de: Cuartoscuro/La Jornada.

mociona en redes sociales y plataformas electrónicas sin que el INE intervenga; aun cuando recibe quejas, resuelve que no hay materia que perseguir.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/03/estados/morena-denunciara-a-garcia-cabeza-de-vaca-ante-organos-federales/>



Alejandro Moreno informó que ya se notificó a Quirino Ordaz sobre la decisión de expulsarlo del PRI. Fotografía obtenida de: Milenio

PRI notifica a Quirino Ordaz sobre decisión de expulsarlo si toma protesta como embajador

Fernando Damián
MILENIO

La dirigencia nacional del PRI notificó al ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, sobre la decisión de expulsarlo del partido, en caso de que rinda protesta como embajador de México ante España. El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la decisión no era personal, sino que del partido.

Quirino fue ayer al Senado de la República para conversar con legisladores de los diversos grupos parlamentarios, en vísperas de su comparecencia ante comisiones para exponer su plan de trabajo como embajador de México ante España propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Incluso el senador priista Eruviel Ávila perfiló su voto a favor de Quirino, pese a que la mayoría de la bancada, incluyendo a su coordinador, Miguel Ángel Osorio, ha señalado votará en contra. El Consejo Político Nacional del PRI acordó previamente expulsar al ex gobernador, en caso de aceptar el nombramiento diplomático, por considerar inapropiado asumir la representación de un gobierno de otro partido político.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/quirino-ordaz-pri-notifica-expulsion-si-toma-cargo-embajador>

Julio Menchaca Salazar
EL UNIVERSAL

Morena aventaja en intención de voto en Hidalgo

El 5 de junio, los habitantes del estado de Hidalgo acudirán a las urnas para elegir a su próximo mandatario. De acuerdo con la encuesta realizada por EL UNIVERSAL, si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, el abanderado de Morena, Julio Menchaca Salazar, obtendría el primer lugar de las preferencias ciudadanas, con 41%; el segundo lugar sería para Carolina Viggiano Austria, con 28.8%.



El canciller Marcelo Ebrard durante su mensaje. Fotografía obtenida de: La Jornada.

A tres meses de que se efectúen los comicios, 54.6% de los entrevistados dice estar seguro de por quién votar. Sólo 35.2% menciona que todavía podría cambiar la intención de su voto. A pregunta expresa de por cuál partido nunca votarían en las elecciones locales, 35.76% mencionó al PRI. En segundo lugar quedó Morena, con 17.7%.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/morena-aventaja-en-intencion-de-voto-en-hidalgo>

Cámara de Diputados presenta controversia constitucional en contra del INE

Javier Divany
EL SOL DE MÉXICO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, presentó una controversia constitucional que impugna un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

En un comunicado y a través de las redes sociales, Sergio Gutiérrez, precisa que ese acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares en vía de tutela preventiva que no tienen sustento en la ley.

Señala que de la autoridad administrativa electoral invade las competencias legislativas del Congreso de la Unión, toda vez que la Constitución Política define los elementos constitutivos de la propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y sanciones.

Asegura que, se vulneran derechos fundamentales en perjuicio de la ciudadanía como la libertad de expresión y acceso a la información. Señaló que la actuación del INE viola también la decisión adoptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad promovida en contra



Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, señalaba que se vulneran derechos fundamentales en perjuicio de la ciudadanía. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

de la Ley Federal de Revocación de Mandato, al determinar que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/camara-de-diputados-presenta-controversia-constitucional-en-contra-del-ine-7943170.html>



El presidente de la República presentó una encuesta que le da 65% de aprobación, sin embargo, dijo que, en las propias, goza del 70% de respaldo. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

AMLO presume 70% de apoyo ciudadano, pero encuestas lo ponen hasta en 54%

Lidia Arista
EXPANSIÓN POLÍTICA

El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que, a pesar de “los ataques” en su contra, goza del apoyo del 70% de los ciudadanos, sin embargo, las encuestas que miden su aprobación lo ubican hasta en 54% y revelan que es su peor nivel desde que asumió la presidencia de México el 1 de diciembre de 2018.

“65% de aprobación, después de todos los ataques. Y es encuesta telefónica. En las nuestras, que son casa por casa, porque la mayoría, parte de la gente humilde, pobre, no tiene teléfono, estamos arriba del 70”, presumió el pasado lunes durante su conferencia de prensa, mientras se difundía una imagen de una encuesta del diario El Universal.

Aunque el presidente asegura que goza del 70% de aprobación ciudadana, las encuestas revelan una caída en su popularidad. Una encuesta de El Financiero ubica al presidente López Obrador en 54%, seis puntos debajo de la aprobación que registró en enero pasado. La caída es mayor si se considera que en diciembre de 2021 López Obrador tenía 67%.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/03/03/amlo-presume-70-de-apoyo-pero-las-encuestas-lo-ponen-en-54>

INE suspende visitas domiciliarias en San José de Gracia, Michoacán, por ola de violencia

Jannet López Ponce
MILENIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) decidió suspender las labores de visitas domiciliarias en San José de Gracia para convocar al funcionamiento de casillas de la revocación de mandato, a fin de proteger a los capacitadores electorales tras el incremento de violencia en la zona.

El consejero presidente Lorenzo Córdova reveló a MILENIO que, como parte de la estrategia de prevención ante la violencia que vive el país y que en la elección pasada cobró la vida de dos funcionarios del INE que hacían visitas domiciliarias, decidieron posponer temporalmente el despliegue de campo en San José de Gracia donde el pasado fin de semana un grupo de personas fueron asesinadas en un velorio.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/ine-suspende-visitas-domiciliarias-san-jose-gracia-violencia>

Somos un partido fuerte, listo para recuperar la presidencia: PRI

Sarahi Uribe
EL SOL DE MÉXICO



"Somos el partido de la revolución, no hay instituciones nuevas. Todas se hicieron con el PRI" dijo el líder priista. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

Rubén Moreira, líder de los priistas en San Lázaro, aseguró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está trabajando para recuperar la presidencia en 2024 y ganar las gubernaturas que se disputan este año.

"Veo un partido fuerte, trabajando, listo para que en 2024 se recupere la presidencia de la República y con eso darle estabilidad a esta nación", señaló.

En el marco del 93 aniversario del tricolor y en entrevista con El Sol de México enfatizó que el partido está trabajando para que el país retome la estabilidad y así garantizar el bienestar de la gente.

"Estamos listos y más fuertes para el triunfo en los seis estados donde hay comicios. Podemos recuperarnos. Hay que recordar que el PRI es un partido democrático", recalzó.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/somos-un-partido-fuerte-listo-para-recuperar-la-presidencia-pri-7944505.html>



Diputados de la coalición "Va por México" tras entregar la carta en la SRE.. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Diputados de oposición exigen a SRE visas humanitarias para ucranianos

Fernando Camacho y Georgina Saldierna
LA JORNADA

Un grupo de diputados de oposición acudió este viernes a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), acompañado por dos ciudadanas ucranianas residentes en el país, para entregarle una carta al canciller Marcelo Ebrard, en la cual le exigen al gobierno federal que entregue visas humanitarias a las personas de aquel país europeo que deseen venir a México.

La misiva -firmada por Mariana Gómez del Campo (PAN), Riult Rivera (PAN), Gabriela Sodi (PRD), Xavier González (PRI) y José Antonio García (PAN)- enfatizó que "México siempre se ha caracterizado por su empatía y apoyo en situaciones de desastre".

Por tal razón, los diputados de la coalición "Va Por México" le solicitan a Ebrard que "apoye a las víctimas de este conflicto y ofrezca visas por razones humanitarias a aquellas personas que, derivado del conflicto, quieran venir a nuestro país para salvaguardar su vida e integridad personal".

De igual forma, reprocharon que los aviones militares que han viajado a la zona de conflicto para repatriar a ciudadanos mexicanos, lo han hecho "vacíos, sin ayuda humanitaria", por lo que urgieron a las autoridades a que el país se sume al envío de este tipo de auxilio, como lo han hecho Brasil, Argentina, España y Gran Bretaña, entre otras naciones.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/04/politica/diputados-de-oposicion-exigen-a-sre-visas-humanitarias-para-ucranianos/>

Cae 24% índice de Desarrollo Democrático en México: Lorenzo Córdova

Amanecer Web
DIARIO AMANECER

El desarrollo democrático de México tuvo una afectación seria durante 2021 que se explica por la pandemia y sus consecuencias, así como por la pobreza, las desigualdades, las violencias, la impunidad y la corrupción, afirmó el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

Durante la presentación de los Resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México 2021 (IDD-Mex), destacó que esta nueva edición es evidencia clara de lo que señaló: que la democracia y su expresión en las diferentes dimensiones que la integran -la social, la ciudadana, la institucional o la económica- puede tener retrocesos significativos, a pesar de los logros previamente observados".

Al destacar el documento realizado por el INE, en colaboración con el Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), la Unión Social de Empresarios de México (USEM), la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS) México y PoliLat, Córdova Vianello resaltó que "el promedio nacional del Índice en esta edición se ubicó en 4 mil 138 puntos, en una escala de cero a 10 mil, cifra que representa una caída de 24% respecto del año previo, cuando el valor del Índice fue de 5 mil 434 puntos".

El Consejero Presidente del INE mencionó que los resultados del IDD-Mex 2021 "reiteran el retroceso observado este año en el agregado nacional", ya que sólo siete entidades, es decir, poco menos de una cuarta parte de las demarcaciones político-administrativas de nuestro país mejoraron su puntuación en el Índice, respecto del año previo. Asimismo, sólo dos entidades (Yucatán e Hidalgo) calificaron con nivel de desarrollo alto.

Fuente disponible en: <https://diarioamanecer.com.mx/cae-24-indice-de-desarrollo-democratico-en-mexico-lorenzo-cordova/>